

Ing. Janeth Torres Zaldumbide
COMISARIO

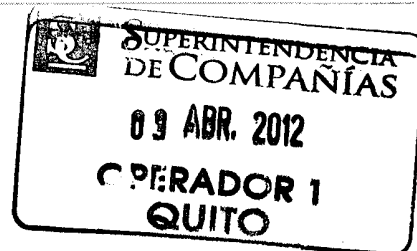
“FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER”

INFORME DEL COMISARIO



EJERCICIO ECONÓMICO 2011

"FLORES DEL RIO ECUADOR S.A. FLORIVER "
INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2011



1. NOMBRAMIENTO

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, "FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER", me designó Comisaria por el ejercicio económico 2011.

En observancia a mi función, presento a los Accionistas de "FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER", el informe correspondiente al periodo económico señalado.

2. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COMO COMISARIA DE "FLORES DEL RIO ECUADOR S. A. FLORIVER"

Conforme lo dispone el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías -Resolución de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento el Informe por el año 2011:

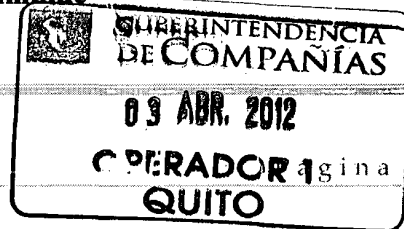
A. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL, DEL DIRECTORIO Y ÓRGANOS DE CONTROL.

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, me permite concluir que durante el ejercicio 2011, la Administración cumplió con las resoluciones emitidas por la Junta General, el Directorio y los organismos de control.

B. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA.

Mi consideración de la estructura de control interno, no necesariamente describirá todos los asuntos de control interno que puedan ser condiciones que deban ser informadas, y no necesariamente deben revelar todas las debilidades materiales del sistema, pues debido a la existencia de limitaciones inherentes al control interno, los errores y las irregularidades no siempre serán detectados.

De la evaluación efectuada al sistema de control interno aplicado por la empresa, en forma general concluyo que se diseñaron controles internos específicos para cada área de la Compañía; sin embargo, éstos no se encuentran plasmados en manuales. En términos generales, considero que los procedimientos adoptados son aceptables, tomados en conjunto.



C. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, Y SI ESTOS SE HAN ELABORADO DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

He revisado el balance general adjunto de "FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER" al 31 de diciembre de 2011, y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha, y la correspondencia de su contenido con las cifras registradas en los libros contables. La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, Arts. 279 y 289.

Con base en mi revisión, opino que la información financiera antes mencionada presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de "FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER", de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Adicionalmente informo que, las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

El presente informe no exime de responsabilidad a los Administradores de "FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER", por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico, de conformidad con el artículo 265 de la Ley de Compañías.

D. INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE COMPAÑÍAS REFERENTE A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS:

D.1. Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores.

No se han establecido garantías para los administradores.

D.2. Exigir a los administradores la entrega de balances mensuales de comprobación.

FLORIVER S. A. presenta mensualmente toda la información financiera requerida.

D.3. Examinar cualquier momento y una vez cada tres meses los libros y papeles de la empresa en los estados de caja y cartera.

La contratación de la Comisaria se realizó con posterioridad al cierre del periodo 2011, por lo tanto no se efectuaron revisiones trimestrales.

D.4. Presentar un informe fundamentado a la Junta de Accionistas.

El informe preparado se dirigirá al señor Gerente General para que disponga se de el trámite correspondiente ante los organismos superiores de la Compañía.

D.5. Convocar a Junta de Accionistas si fuera del caso.

No aplicó en el ejercicio 2011.

D.6. Solicitar a los administradores la convocatoria y los puntos convenientes.

No aplicó en el ejercicio 2011.

D.7. Asistir con voz informativa a las Juntas.

He cumplido a partir de mi designación.

D.8. Pedir Informes a los administradores.

Todos los informes solicitados estuvieron concluidos en la fecha del análisis efectuado.

D.9. Proponer la remoción de los administradores motivadamente.

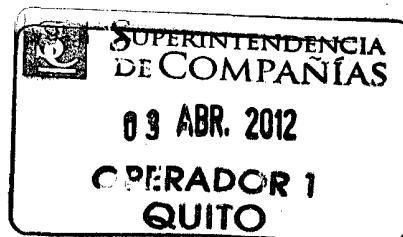
En el ejercicio económico 2011 no existió fundamento para tal propuesta.

D.10. Presentar a la Junta las denuncias acerca de la administración.

No aplica para el ejercicio económico 2011.

D.11. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la empresa.

En cumplimiento.



Ing. Janeth Torres Zaldumbide
COMISARIO

Página | 4

**INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE CON RESPECTO A LA OPERACIÓN DE
"FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER"**

De acuerdo con la Resolución adoptada en la Junta General de Accionistas, celebrada el 21 de Noviembre de 2.011, la misma que fue elevada a escritura pública ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 22 de Noviembre de 2011, "FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER", se encuentra en proceso de disolución y liquidación anticipada y voluntaria, en tal razón no se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente,



Janeth Torres Z.
Comisaria
RNCPA 19311

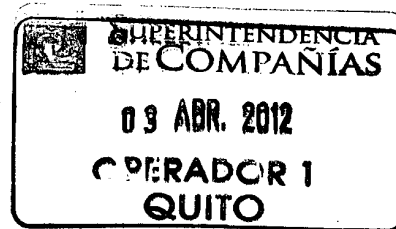
1705882049

Quito D. M., Marzo 13 de 2011



ANEXO I

FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2011



ACTIVO

ACTIVO DISPONIBLE	961.415,87
CAJA-BANCOS	961.415,87
ACTIVO EXIGIBLE	446.405,95
CUENTAS POR COBRAR	446.405,95
CLIENTES	377.581,53
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-3.775,82
PRESTAMOS EMPLEADOS	4.500,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.954,05
IMPUESTOS ANTICIPADOS	52.146,19
ACTIVO FIJO	1.763,49
VEHICULOS (Neto)	687,23
SISTEMA DE COMPUTACION (Neto)	1.076,26
TOTAL ACTIVO	1.409.585,31

PASIVO

PROVEEDORES	246.711,74
CORTO PLAZO	246.711,74
CUENTAS POR PAGAR	194.508,39
NOMINAS	194.508,39
RETENCIONES, IMPUESTOS	19.402,24
RETENCIONES	18.607,64
IMPUESTOS	794,6
TOTAL PASIVO	460.622,37

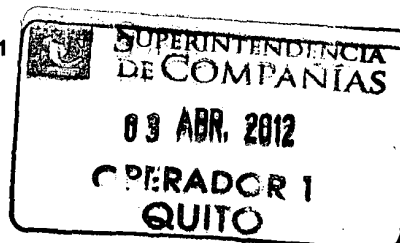
PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	118.320,64
CAPITAL SOCIAL PAGADO	118.320,64
Morgana Management	94.100,40
Ellwood Corporation	24.220,24
RESERVA LEGAL	683,13
RESULTADOS	829.959,17
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	-9.064,27
Ganancias ejercicios anteriores	6.148,09
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	832.875,35
TOTAL PATRIMONIO	948.962,94

TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO 1.409.585,31

ANEXO II

FLORES DEL RÍO ECUADOR S. A. FLORIVER
Estado de Pérdidas y Ganancias
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2011



INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	1.247.450,50
VENTAS DE FLOR	1.245.061,31
OTRAS VENTAS	2.389,19
OTROS INGRESOS	1.728.233,43
Otras ventas (ARRIENDOS)	725,00
Intereses Ctas. Bancarias	566,18
Diversos	339,89
Venta Activos Fijos	467.972,67
Ventas exentas	1.258.629,69
TOTAL INGRESOS	2.975.683,93
COSTOS DE PRODUCCION	1.445.664,96
COSTOS DE PRODUC. FLOR	1.444.613,98
COSTO DE VENTAS MATERIALES	1.050,98
ROSAS	908.750,36
MATERIA PRIMA	129.118,72
MANO DE OBRA	477.874,62
COSTOS INDIRECTOS	301.757,02
POSTCOSECHA ROSAS	388.246,22
MATERIA PRIMA	198.018,43
MANO DE OBRA DIRECTA	160.645,25
COSTOS INDIRECTOS	29.582,54
SERVICIOS A LA PRODUCCION	77.640,63
MATERIA PRIMA	3.708,38
MANO DE OBRA	19.865,86
COSTOS INDIRECTOS	54.066,39
TRANSFERENCIA DE COSTOS	1.374.637,21
GASTOS OPERACIONALES	525.820,40
GASTOS DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN	41.664,26
GASTOS ADMINISTRATIVOS	484.156,14
GASTOS FINANCIEROS	2.908,80
GASTOS DIVERSOS	2.232,63
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.976.626,79
RESULTADO DEL EJERCICIO	999.057,14
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	149.858,57
IMPUESTO A LA RENTA	16.323,22
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO	832.875,35